



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.  
ACTA DE  
SESIÓN N° 12,  
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, el C. Marco Antonio Chávez García, chofer de apoyo del 07 Junta Distrital del INE en Ciudad Madero; sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 12, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Ciudad Madero, Tam.; convocada para las 21:00 horas, del día 31 de mayo de 2021, de conformidad a lo que establece en los artículos 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

Les informo a todos los presentes, que en esta ocasión la C. Licenciada Zulaika Reyes Cruz, quien funge como Secretaria Técnica de este Consejo Municipal Electoral, en esta ocasión, no estará presente en esta sesión extraordinaria, ya que se encuentra desarrollando diligencias, propias de la Oficialía Electoral, cuya función le corresponden. Es por tal motivo que se habilitó en sustitución de la misma, a la C. Consejera María Osvelia Delgado Puga para que lleve a cabo, de manera excepcional, la función de Secretaria dentro de la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez informado lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Consejera presidenta, le informo que siendo las 21 horas con treinta minutos, el C. Marco Antoni Agundis Vázquez se retiró de este órgano electoral, ello por razones personales, según lo dicho por el mismo.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

C. María Beatriz Torres Ollervides	PRESENTE
C. María Osvelia Delgado Puga	PRESENTE
C. Omar Becerra Ramírez	PRESENTE
C. Daniel Contreras Hernández	PRESENTE
<b>REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES</b>	
C. Lic. Edgar Omar Danini Gómez Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. Lic. Magdiel Prieto Dominguez Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. Ing. Adolfo Cortaza Mendoza Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C. Lic. Felipe de Jesús Juárez Sánchez Partido del Trabajo	PRESENTE
C. Lic. Jorge Torres Camacho Partido Verde Ecologista de México	PRESENTE
C. _____ Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. Lic. Isis Vanessa Hernández Chapa Partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)	PRESENTE
C. Lic. Itzel Núñez Guillen Partido Encuentro Solidario	PRESENTE
C. Ma. Elena Cazares Galván Partido Redes Sociales Progresistas	PRESENTE
C. _____ Partido Fuerza por México	AUSENTE
Candidatura Independiente C. Ing. Nazario Prieto Domínguez	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

Candidato Independiente del Lic. Miguel Rodríguez Salazar

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas y 1 representantes de aspirantes a Candidaturas Independientes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes a los Distritos 19 Miramar y Distrito 20, ambos con cabecera en Ciudad Madero y de Ayuntamiento de Ciudad Madero.
2. Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes a los Distritos 19 Miramar y Distrito 20 con cabecera en Ciudad Madero; y Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas: Distrito Miramar 19, sección 0156 Casilla Básica 1; Distrito 20 Madero, sección 0169, casilla



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

Básica 1; Distrito 20 Madero, sección 0192 casilla contigua 1; Distrito 20 Madero, sección 0199, casilla contigua1; Distrito 20 Madero, Sección 0251, casilla contigua 1.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

LA SECRETARIA: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Municipal con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

LA PRESIDENTA: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

LA SECRETARIA: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Municipal, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por 5 de votos la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, se solicita a la Secretaria, continuar con el Orden del día relativo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El primer punto del orden del día se refiere al proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes a los Distritos 19 Miramar y Distrito 20, ambos con cabecera en Ciudad Madero y de Ayuntamiento de Ciudad Madero.

LA PRESIDENTA: Antes de continuar y toda vez que para el desahogo del orden del día es necesario la apertura de la bodega electoral, les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega, por favor. Hago mención que la bodega electoral de este Consejo Municipal se encuentra aperturada desde las 6: 07 horas de este día, toda vez que, como es del



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

conocimiento de todos los presentes, el día de hoy, lunes 31 de mayo de la anualidad cursante, se comenzó a realizar la entrega de los paquetes electorales correspondientes, realizándose esta actividad desde las 6:07 horas hasta este momento de manera continua y permanente.

LA SECRETARIA: Así es señoras y señores Consejeros Electorales y representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes, doy fe que la bodega electoral de este Consejo Municipal se encuentra aperturada desde las 6: 07 horas de este día, toda vez que, como es del conocimiento de todos los presentes, el día de hoy se comenzó a realizar la entrega de los paquetes electorales a los Capacitadores Electorales Locales; transcurriendo esta actividad de manera constante desde las 6:07 horas hasta el momento.

LA PRESIDENTA: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso a la bodega, que extraiga el sobre/caja que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupar sus lugares.

En este sentido, como es de su conocimiento, en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios catalogadas como excedente, siendo las siguientes:

**AYUNTAMIENTO DE CIUDAD MADERO**

Folio	Distrito
002,989 Boleta sellada por la parte frontal	Distrito 20 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
005, 140 Boleta rota de origen (imprenta)	Distrito 19 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
019, 016 Boleta sellada por la parte frontal	Distrito 19 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
019, 672 Boleta sellada por la parte frontal	Distrito 19 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
061, 018 Boleta sellada por la parte frontal	Distrito 20 para Ayuntamiento de Ciudad Madero



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

021, 241 Boleta rota de origen (imprensa)	Distrito 19 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
022, 080 Boleta rota de origen (imprensa)	Distrito 19 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
075, 900 Boleta sellada por la parte frontal	Distrito 20 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
085, 208 Boleta sellada por la parte frontal	Distrito 20 para Diputación Local
099, 475 Sellada por la parte frontal	Distrito 20 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
106, 801 Boleta mojada en la parte superior derecha	Distrito 20 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
106, 802 Boleta mojada en la parte superior derecha	Distrito 20 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
106, 803 Boleta mojada en la parte superior derecha	Distrito 20 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
106, 804 Boleta mojada en la parte superior derecha	Distrito 20 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
106, 900 Boleta manchada en la parte frontal por sello traspasado	Distrito 20 para Ayuntamiento de Ciudad Madero
107, 912 Boleta con manchada en la parte	Distrito 20 para Ayuntamiento de Ciudad Madero



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

frontal por sello traspasado	
------------------------------	--

**DIPUTADO LOCAL**

Folio	Distrito
003, 172 Boleta sellada a la inversa y sellada por la parte frontal	Distrito 20 para Diputado Local
026, 909 Boleta sellada por la parte frontal	Distrito 20 para Diputado Local
045, 129 Boleta con folio repetido	Distrito 19 para Diputado Local
052, 169 Boleta sellada por la parte frontal	Distrito 20 para Diputado Local
068, 185 Boleta con sello borroso y tinta borrosa	Distrito 20 para Diputado Local
068, 186 Boleta con sello traspasado en la parte frontal	Distrito 20 para Diputado Local
068, 187 Boleta manchada por la parte frontal	Distrito 20 para Diputado Local
068, 188 Boleta con sello traspasado en la parte frontal	Distrito 20 para Diputado Local
068, 189 Boleta con sello traspasado en la parte frontal	Distrito 20 para Diputación Local
082, 242	Distrito 20 para Diputación Local



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

Se colocó doble sello	
090, 588 Boleta con sello en la parte frontal	Distrito 20 para Diputación Local
122, 448 Boleta con doble sello	Distrito 20 para Diputación Local
134, 556 Boleta con sello en la parte frontal	Distrito 20 para Diputación Local
120, 510 Boleta perteneciente al municipio de Reynosa, Tamaulipas	Distrito Electoral Local 05
121, 377 Boleta perteneciente a la entidad federativa de Campeche	Distrito Electoral local

Dando un total de 31 boletas que den ser inutilizadas, 16 boletas de ayuntamiento y 15 boletas de diputaciones.

LA PRESIDENTA: En este sentido, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, se procederá a la inutilización de las boletas excedentes y

que no fueron aptas para ser distribuidas en las casillas electorales, por lo que se extraerán a la vista de todos, las boletas en comento.

Por lo que le solicito al Secretaria proceda a su inutilización mediante dos diagonales.

LA SECRETARIA: Muchas gracias Consejera Presidenta, procederé a su inutilización mediante las dos diagonales que comenta.

Le informo Consejera Presidenta, que he concluido con la inutilización de 31 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, me voy a permitir introducir en este sobre/caja las boletas electorales debidamente inutilizadas, misma que será firmada y sellada por los presentes, por lo que les solicito pasen a plasmar su firma en la caja.

Muchas gracias.

Ahora bien, le solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, deposite la caja que contiene las boletas debidamente inutilizadas en el espacio destinado dentro de la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretaria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

- 7 LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El segundo punto del orden del día se refiere al procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes a los Distritos 19 Miramar y Distrito 20 con cabecera en Ciudad Madero; y Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de la casilla Distrito Miramar 19, sección 0156 Casilla Básica 1; Distrito 20 Madero, sección 0169, casilla Básica 1; Distrito 20 Madero, sección 0192 casilla contigua 1; Distrito 20 Madero, sección 0199, casilla contigua1; Distrito 20 Madero, Sección 0251, casilla contigua 1.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, antes de iniciar con la primera verificación, me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad visibles contenidas en el Anexo 1 del Procedimiento de Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas y Documentación Electoral aprobado por el Consejo General, las cuales son las siguientes:

***A. Medidas de seguridad a verificar en las boletas electorales.***

- 1. Fibras de colores*
- 2. Número de folio en el talón*
- 3. Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio*
- 4. Marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo*
- 5. Papel seguridad*
- 6. Microtexto*
- 7. Efecto Moire (Imagen latente)*
- 8. Efecto Eurion (Se verifica la impresión de un patrón de círculos pequeños que se encuentran en la esquina superior izquierda y esquina superior derecha)*
- 9. Tinta invisible (Emblema al reverso)*



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

10. La empresa que produzca las boletas deberá contar con una medida de seguridad adicional, reservándose el derecho de darla a conocer con el propósito de preservar la seguridad en la impresión de la boleta y la autenticidad de la misma.

**B. Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla**

**Acta de escrutinio y cómputo**

1. Código QR2
2. Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio
3. Papel autocopiante
4. Microtexto

**Acta de la Jornada Electoral**

1. Papel autocopiante
2. Microtexto

LA PRESIDENTA: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas no son las únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las produjo; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

LA PRESIDENTA: Para dar inicio a la Primera Verificación de las medidas de seguridad, me permito informarles que el día 28 del presente mes, fue recibido un correo electrónico por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, con el listado de casillas muestras para la primera verificación, mismas que son las siguientes:

<b>Distrito</b>	<b>Municipio</b>	<b>Sección</b>	<b>Casilla</b>	<b>Domicilio</b>
01 NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo	0750	EXTRAORDINARIA 1	CALLE LISBOA, SIN NÚMERO, COLONIA BERTHA DEL AVELLANO, CÓDIGO POSTAL 88179, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
01 NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo	0755	CONTIGUA 1	CALZADA REVOLUCIÓN, NÚMERO 1026, COLONIA BELLAVISTA, CÓDIGO POSTAL 88179, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
01 NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo	1826	BASICA 1	CALLE SAUCES, NÚMERO 1939, COLONIA VICENTE MENDOZA, CÓDIGO POSTAL 88126, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

01 NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo	1992	CONTIGUA 1	CALLE 12, NÚMERO 401, FRACCIONAMIENTO VALLES DE ANÁHUAC, CÓDIGO POSTAL 88285, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
02 NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo	0841	BASICA 1	AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES Y CALLE ITURBIDE, SIN NÚMERO, COLONIA ROSITA, CÓDIGO POSTAL 88180, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
02 NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo	0864	BASICA 1	CALLE TAMAULIPAS, NÚMERO 5555, COLONIA MIRADOR, CÓDIGO POSTAL 88190, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
02 NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo	0876	BASICA 1	CALLE GUANAJUATO, NÚMERO 5223, COLONIA MIRADOR, CÓDIGO POSTAL 88190, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
02 NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo	0891	CONTIGUA 3	CALLE LICENCIADO PEDRO MORALES, NÚMERO 29, COLONIA INFONAVIT FUNDADORES, CÓDIGO POSTAL 88275, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
03 NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo	0866	CONTIGUA 14	CALLE SAN FERNANDO, NÚMERO 7419, COLONIA MANUEL CAVAZOS LERMA, CÓDIGO POSTAL 88284, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
03 NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo	0866	CONTIGUA 9	CALLE SAN FERNANDO ESQUINA CON CALLE TAMATÁN, SIN NÚMERO, COLONIA MANUEL CAVAZOS LERMA, CÓDIGO POSTAL 88284, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
03 NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo	0901	BASICA 1	CALLE FRANCISCO I. MADERO, SIN NÚMERO, COLONIA GRANJAS REGINA KILÓMETRO 13 PONIENTE, CÓDIGO POSTAL 88295, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
03 NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo	0904	CONTIGUA 1	CALLE ASOLEADA ESQUINA CON CALLE EGIPCIO, SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO AMÉRICA, CÓDIGO POSTAL 88295, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
04 REYNOSA	Reynosa	0944	CONTIGUA 10	CALLE EMILIANO ZAPATA, SIN NÚMERO, COLONIA RANCHO GRANDE, CÓDIGO POSTAL 88610, REYNOSA, TAMAULIPAS.
04 REYNOSA	Reynosa	0998	CONTIGUA 1	CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, SIN NÚMERO, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CÓDIGO POSTAL 88654, REYNOSA, TAMAULIPAS.
04 REYNOSA	Reynosa	1019	EXTRAORDINARIA 1	CALLE SIN NOMBRE, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS, CÓDIGO POSTAL 88715, REYNOSA, TAMAULIPAS
04 REYNOSA	Reynosa	1943	CONTIGUA 1	CALLE CALGARI, NÚMERO 231, FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES SECTOR IV, REYNOSA, 88655, REYNOSA, TAMAULIPAS
05 REYNOSA	Reynosa	1075	CONTIGUA 4	CALLE QUINTA, SIN NÚMERO, COLONIA PROLONGACIÓN CUMBRES, CÓDIGO POSTAL 88740, REYNOSA, TAMAULIPAS.
05 REYNOSA	Reynosa	1745	BASICA 1	CALLE SANTO DOMINGO NÚMERO 210, FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL REAL DE JARACHINAS SUR, CÓDIGO POSTAL 88736, REYNOSA, TAMAULIPAS
05 REYNOSA	Reynosa	1771	BASICA 1	CALLE MARIO VARGAS LLOSA NÚMERO 1070, FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL REAL DE JARACHINA SUR, CÓDIGO POSTAL 88730, REYNOSA, TAMAULIPAS



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE**  
**CIUDAD MADERO, TAM.**

Distrito	Municipio	Sección	Casilla	Domicilio
05 REYNOSA	Reynosa	1874	BASICA 1	CALLE SALUD NÚMERO 1616, COLONIA INTEGRACIÓN FAMILIAR, CÓDIGO POSTAL 88735, REYNOSA, TAMAULIPAS
06 REYNOSA	Reynosa	0976	BASICA 1	CALLE VENUSTIANO CARRANZA, NÚMERO 313, COLONIA INDUSTRIAL, CÓDIGO POSTAL 88599, REYNOSA, TAMAULIPAS.
06 REYNOSA	Reynosa	1065	EXTRAORDINARIA 1	CALLE 10, SIN NÚMERO, COLONIA LA ESCONDIDA, CÓDIGO POSTAL 88770, REYNOSA, TAMAULIPAS
06 REYNOSA	Reynosa	1112	CONTIGUA 1	CALLE 19 NÚMERO 604, COLONIA PEDRO JOSÉ MÉNDEZ, CÓDIGO POSTAL 88799, REYNOSA, TAMAULIPAS
06 REYNOSA	Reynosa	1117	BASICA 1	CALLE MIHUATLÁN SIN NÚMERO, COLONIA MARTE RODOLFO GÓMEZ, CÓDIGO POSTAL 88796, REYNOSA, TAMAULIPAS
07 REYNOSA	Reynosa	1084	CONTIGUA 3	CALLE MICHOACAN SIN NÚMERO, COLONIA LAMPACITOS, CÓDIGO POSTAL 88780, REYNOSA, TAMAULIPAS
07 REYNOSA	Reynosa	1095	BASICA 1	CALLE ALDAMA SIN NÚMERO, COLONIA VOLUNTAD Y TRABAJO, CÓDIGO POSTAL 88776, REYNOSA, TAMAULIPAS
07 REYNOSA	Reynosa	1812	BASICA 1	CALLE PROLONGACIÓN IMÁN UNO SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO VILLA ESMERALDA, CÓDIGO POSTAL 88795, REYNOSA, TAMAULIPAS
07 REYNOSA	Reynosa	1890	BASICA 1	CALLE PALMA COSTERA SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS, CÓDIGO POSTAL 88795, REYNOSA, TAMAULIPAS
08 RIO BRAVO	Reynosa	2041	CONTIGUA 1	CALLE FLOR DE ZINNA, SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO SAN VALENTÍN, CÓDIGO POSTAL 88733, REYNOSA, TAMAULIPAS
08 RIO BRAVO	Reynosa	2048	CONTIGUA 1	CALLE SAN ANDRÉS, NÚMERO 1421, FRACCIONAMIENTO MISIÓN SANTA FE, CÓDIGO POSTAL 88734 REYNOSA, TAMAULIPAS
08 RIO BRAVO	Río Bravo	1150	BASICA 1	CALLE GUANAJUATO, SIN NÚMERO, ENTRE CALLE PUEBLA Y CALLE QUERÉTARO, COLONIA HIJOS DE EJIDATARIOS, CÓDIGO POSTAL 88820, RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.
08 RIO BRAVO	Río Bravo	1195	BASICA 1	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, EJIDO BUENA VISTA, CÓDIGO POSTAL 88815, RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.
09 VALLE HERMOSO	Matamoros	1997	CONTIGUA 2	CALLE MAR MUERTO ESQUINA CON CALLE DUNAS, NÚMERO 73, FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS BRISAS, CÓDIGO POSTAL 87348, MATAMOROS, TAMAULIPAS.
09 VALLE HERMOSO	Valle Hermoso	1521	CONTIGUA 2	CALLE BRONCE, SIN NÚMERO, COLONIA INDEPENDENCIA NORTE, CÓDIGO POSTAL 87500, VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS.
09 VALLE HERMOSO	Valle Hermoso	1522	CONTIGUA 1	AVENIDA MODELO, SIN NÚMERO, COLONIA MODELO, CÓDIGO POSTAL 87503, VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS.
09 VALLE HERMOSO	Valle Hermoso	1537	CONTIGUA 2	CALLE AZALEA Y BRECHA 116, SIN NÚMERO, COLONIA PRIMAVERA, CÓDIGO POSTAL 87507, VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS.
10 MATAMOROS	Matamoros	0546	CONTIGUA 1	CALLE SAHARA, SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO VALLE DE CASA BLANCA, CÓDIGO POSTAL 87345, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
10 MATAMOROS	Matamoros	0616	CONTIGUA 3	BOULEVARD LICENCIADO MANUEL CAVAZOS LERMA, NÚMERO 72, COLONIA MARIANO MATAMOROS, CÓDIGO POSTAL 87380, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

10 MATAMOROS	Matamoros	0675	CONTIGUA 4	CALLE ALDAMA, SIN NÚMERO, COLONIA LAS FLORES, CÓDIGO POSTAL 87395, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
10 MATAMOROS	Matamoros	2004	CONTIGUA 2	CALLE LAGUNA DE SAN JORGE, SIN NÚMERO, ENTRE CALLE BAHÍA DE SANTA MARIA Y CALLE LAGUNA DE COYUCA, FRACCIONAMIENTO RINCONADA DE LAS BRISAS I, CÓDIGO POSTAL 87313, MATAMOROS.
11 MATAMOROS	Matamoros	0634	CONTIGUA 3	CALLE COAHUITECA, SIN NÚMERO, COLONIA LAS CULTURAS, CÓDIGO POSTAL 87490, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
11 MATAMOROS	Matamoros	0640	CONTIGUA 5	CALLE NUEVO LAREDO, SIN NÚMERO, COLONIA TAMPICO, CÓDIGO POSTAL 87457, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
11 MATAMOROS	Matamoros	0645	CONTIGUA 3	CALLE ALFONSO ZURITA, SIN NÚMERO, COLONIA MANUEL CAVAZOS LERMA, CÓDIGO POSTAL 87453, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
<b>Distrito</b>	<b>Municipio</b>	<b>Sección</b>	<b>Casilla</b>	<b>Domicilio</b>
11 MATAMOROS	Matamoros	0663	CONTIGUA 2	CALLE REFORMA SUR, SIN NÚMERO, COLONIA MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 87497, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
12 MATAMOROS	Matamoros	0516	CONTIGUA 1	CALLE 19, SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 87300, MATAMOROS, TAMAULIPAS.
12 MATAMOROS	Matamoros	0559	BASICA 1	CALLE LAGUNA SANTA MARÍA, NÚMERO 252, COLONIA BUENA VISTA, CÓDIGO POSTAL 87350, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
12 MATAMOROS	Matamoros	0612	CONTIGUA 1	CALLE JUAN DE LA BARRERA, SIN NÚMERO, COLONIA CHAPULTEPEC, CÓDIGO POSTAL 87380, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
12 MATAMOROS	Matamoros	0651	CONTIGUA 9	AVENIDA DOCTOR MIGUEL BARRAGÁN, SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO FUNDADORES, CÓDIGO POSTAL 87498, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
13 SAN FERNANDO	Méndez	0712	BASICA 1	CALLE GUADALUPE VICTORIA, SIN NÚMERO, ENTRE FRANCISCO SARABIA Y AVENIDA EMILIANO ZAPATA, NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN PEDRO JOSÉ MÉNDEZ, CÓDIGO POSTAL 88880, MÉNDEZ.
13 SAN FERNANDO	Padilla	0925	BASICA 1	AVENIDA MIGUEL HIDALGO, SIN NÚMERO, ENTRE CALLE 7 Y PRIVADA SIN NOMBRE, NUEVA VILLA DE PADILLA, CÓDIGO POSTAL 87780, PADILLA, TAMAULIPAS
13 SAN FERNANDO	San Fernando	1235	BASICA 1	CALLE CEDRO, SIN NÚMERO, ENTRE CALLE SABINO Y CALLE FRESNO, COLONIA PASO REAL, CÓDIGO POSTAL 88606, SAN FERNANDO, TAMAULIPAS.
13 SAN FERNANDO	San Fernando	1247	BASICA 1	CALLE HIDALGO, SIN NÚMERO, COLONIA AGRÍCOLA FRANCISCO GONZÁLEZ VILLARREAL, CÓDIGO POSTAL 87618, SAN FERNANDO, TAMAULIPAS
14 VICTORIA	Victoria	1597	BASICA 1	CALLE COAHUILA, NÚMERO 432, ENTRE 20 Y 21, COLONIA DEL PERIODISTA, CÓDIGO POSTAL 87040, VICTORIA, TAMAULIPAS
14 VICTORIA	Victoria	1601	EXTRAORDINARIA 1	CALLE SAN VALENTÍN ESQUINA CON AVENIDA SAN FRANCISCO, NÚMERO 223, COLONIA MIRADOR, CÓDIGO POSTAL 87014, VICTORIA, TAMAULIPAS
14 VICTORIA	Victoria	1662	BASICA 1	CALLE MUTUALISMO, SIN NÚMERO, ENTRE CALLE PORFIRIO DIAZ Y CALLE JOSÉ NÚÑEZ DE CÁCERES, COLONIA GUADALUPE MAINERO, CÓDIGO POSTAL 87100, VICTORIA, TAMAULIPAS
14 VICTORIA	Victoria	1707	CONTIGUA 1	DOMICILIO CONOCIDO, SIN NÚMERO, EJIDO LA LIBERTAD, CÓDIGO POSTAL 87260, VICTORIA, TAMAULIPAS
15 VICTORIA	Victoria	1636	BASICA 1	CALLE MINA, SIN NÚMERO, ENTRE 10 DE OCTUBRE Y CARLOS ADRIÁN AVILÉS BORTOLUSSI, COLONIA LIBERAL, CÓDIGO POSTAL 87086, VICTORIA, TAMAULIPAS



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

15 VICTORIA	Victoria	1637	BASICA 1	CALLE ALDAMA, NÚMERO 1445, ENTRE AVENIDA CARLOS ADRIÁN AVILÉS BORTOLUSSI Y CALLE 10 DE OCTUBRE, COLONIA LIBERAL, CÓDIGO POSTAL 87086, VICTORIA, TAMAULIPAS
15 VICTORIA	Victoria	1650	CONTIGUA 4	CALLE AZUCENA 38 Y CALLE GLADIOLA 35, SIN NÚMERO, ENTRE CALLE LIRIO Y CALLE IPONEA, COLONIA AMÉRICA DE JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 87078, VICTORIA, TAMAULIPAS
15 VICTORIA	Victoria	1667	CONTIGUA 2	CALLE MARTÍN GÓMEZ DE LARA, SIN NÚMERO, ENTRE CALLE ÁLVARO PÉREZ Y PÉREZ Y CALLE SALVADOR GIL ACUÑA, COLONIA SIMÓN TORRES, CÓDIGO POSTAL 87076, VICTORIA, TAMAULIPAS
16 XICOTENCATL	Gómez Farías	0267	BASICA 1	DOMICILIO CONOCIDO, SIN NÚMERO, EJIDO ALTA CIMA, CÓDIGO POSTAL 89780, GÓMEZ FARIAS, TAMAULIPAS
16 XICOTENCATL	Jaumave	0375	CONTIGUA 1	DOMICILIO CONOCIDO, SIN NÚMERO, EJIDO CONRADO CASTILLO, CÓDIGO POSTAL 87933, JAUMAVE, TAMAULIPAS
16 XICOTENCATL	Ocampo	0920	BASICA 1	DOMICILIO CONOCIDO, SIN NÚMERO, EJIDO LA MURALLA, CÓDIGO POSTAL 87994, OCAMPO, TAMAULIPAS
16 XICOTENCATL	Soto la Marina	1302	EXTRAORDINARIA 1	DOMICILIO CONOCIDO, SIN NÚMERO, EJIDO LA ENCARNACIÓN, CÓDIGO POSTAL 87695, SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS
17 EL MANTE	El Mante	0421	BASICA 1	CALLE FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO, NÚMERO 606, ENTRE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE RUBÉN ROMERO, COLONIA MIGUEL ALEMÁN, CÓDIGO POSTAL 89820, EL MANTE.
17 EL MANTE	El Mante	0425	CONTIGUA 1	CALLE DOCTOR NORBERTO TREVIÑO ZAPATA, NÚMERO 201, COLONIA MODERNA, CÓDIGO POSTAL 89830, EL MANTE, TAMAULIPAS
17 EL MANTE	El Mante	0432	ESPECIAL 1	BOULEVARD MANUEL CAVAZOS LERMA, SIN NÚMERO, ENTRE PEDRO JOSÉ MÉNDEZ Y FELIPE CERVANTES, ZONA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 89800, EL MANTE, TAMAULIPAS



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

<b>Distrito</b>	<b>Municipio</b>	<b>Sección</b>	<b>Casilla</b>	<b>Domicilio</b>
17 EL MANTE	El Mante	0449	CONTIGUA 1	PROLONGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, NÚMERO 202 PONIENTE, COLONIA NACIONAL COLECTIVA SEGUNDA ETAPA, CÓDIGO POSTAL 89847, EL MANTE, TAMAULIPAS
18 ALTAMIRA	Altamira	0034	CONTIGUA 1	CALLE ALTAMIRA, NÚMERO 24050, COLONIA EDUCACIÓN, CÓDIGO POSTAL 89602, ALTAMIRA, TAMAULIPAS
18 ALTAMIRA	Altamira	0040	CONTIGUA 3	CALLE ALTAMIRA, NÚMERO 500, COLONIA PETROLERA, CÓDIGO POSTAL 89602, ALTAMIRA, TAMAULIPAS
18 ALTAMIRA	Altamira	0045	CONTIGUA 4	CALLE MANANTIAL, NÚMERO 1203, COLONIA VALLE VERDE, CÓDIGO POSTAL 89602, ALTAMIRA, TAMAULIPAS
18 ALTAMIRA	Altamira	0061	BASICA 1	CALLE DE LOS CEDROS, SIN NÚMERO, CONGREGACIÓN LOMAS DEL REAL, CÓDIGO POSTAL 89630, ALTAMIRA, TAMAULIPAS
19 MIRAMAR	Altamira	0077	BASICA 1	AVENIDA DEL SOL, NÚMERO 900, COLONIA UNIDAD SATELITE, MIRAMAR, CÓDIGO POSTAL 89603, ALTAMIRA, TAMAULIPAS
19 MIRAMAR	Altamira	0084	BASICA 1	CALLE SEXTA, SIN NÚMERO, COLONIA MIRAMAR, MIRAMAR, CÓDIGO POSTAL 89604, ALTAMIRA, TAMAULIPAS
19 MIRAMAR	Altamira	0086	CONTIGUA 1	CALLE 18 DE MARZO, NÚMERO 900, COLONIA MIRAMAR, MIRAMAR, CÓDIGO POSTAL 89604, ALTAMIRA, TAMAULIPAS
19 MIRAMAR	Ciudad Madero	0156	BASICA 1	CALLE MANGO, NÚMERO 100 PONIENTE, COLONIA SIMÓN RIVERA, CÓDIGO POSTAL 89519, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS
20 CIUDAD MADERO	Ciudad Madero	0169	BASICA 1	CALLE INSURGENTES, NÚMERO 203 NORTE, COLONIA AMPLIACIÓN UNIDAD NACIONAL, CÓDIGO POSTAL 89510, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS
20 CIUDAD MADERO	Ciudad Madero	0192	CONTIGUA 1	CALLE IGNACIO ZARAGOZA, SIN NÚMERO, SECTOR HÉROE DE NACAZARI, CÓDIGO POSTAL 89520, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS
20 CIUDAD MADERO	Ciudad Madero	0199	CONTIGUA 1	CALLE 7, SIN NÚMERO, COLONIA JARDÍN 20 DE NOVIEMBRE, CÓDIGO POSTAL 89440, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS
20 CIUDAD MADERO	Ciudad Madero	0251	CONTIGUA 1	CALLE LIBERTAD, NÚMERO 307, COLONIA OBRERA, CÓDIGO POSTAL 89490, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS
21 TAMPICO	Tampico	1312	ESPECIAL 1	AVENIDA LAS TORRES, NÚMERO 301, COLONIA NIÑOS HÉROES, CÓDIGO POSTAL 89359, TAMPICO
21 TAMPICO	Tampico	1325	BASICA 1	CALLE BRASIL, NÚMERO 215, COLONIA SOLIDARIDAD, VOLUNTAD Y TRABAJO, CÓDIGO POSTAL 89317, TAMPICO, TAMAULIPAS
21 TAMPICO	Tampico	1333	CONTIGUA 1	CUARTA AVENIDA, NÚMERO 215, COLONIA LAGUNA DE LA PUERTA, CÓDIGO POSTAL 89310, TAMPICO, TAMAULIPAS
21 TAMPICO	Tampico	1364	CONTIGUA 1	CALLE EDUCADORES, SIN NÚMERO, COLONIA UNIDAD MODELO, CÓDIGO POSTAL 89367, TAMPICO, TAMAULIPAS
22 TAMPICO	Tampico	1404	BASICA 1	CALLE FELIPE RESENDEZ, NÚMERO 307, COLONIA LAURO AGUIRRE, CÓDIGO POSTAL 89140, TAMPICO, TAMAULIPAS



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.

22 TAMPICO	Tampico	1414	CONTIGUA 1	BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ, SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO LAGUNA DEL CARPINTERO, CÓDIGO POSTAL 89169, TAMPICO, TAMAULIPAS
22 TAMPICO	Tampico	1455	BASICA 1	CALLE ÁLVARO OBREGÓN, NÚMERO 603, ZONA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS
22 TAMPICO	Tampico	1458	BASICA 1	CALLE ÁLVARO OBREGÓN, SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS

La selección de estas casillas, fue obtenido mediante un procedimiento informático efectuado por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral de Tamaulipas, que género un listado de casillas electorales a verificar, con la obtención de una muestra aleatoria simple del total de casillas a instalarse.

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 169 Básica 1, Distrito 20.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales**.

LA PRESIDENTA: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos**.

LA PRESIDENTA: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 169 Básica 1, Distrito 20.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales**.

LA PRESIDENTA: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos**.

LA PRESIDENTA: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS"

LA PRESIDENTA: Así mismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Pasando a verificar la C. Itzel Núñez Guille, Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario y el C. Edgar Omar Danini Gómez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional.

LA PRESIDENTA: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Una vez realizada la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de escrutinio y cómputo y de jornada electoral de las casillas casilla 169 Básica 1, Distrito 20, de Diputación Local y Ayuntamiento, les solicito a los presentes nos traslademos a la bodega electoral, a efecto de realizar la clausura de la misma.

LA SECRETARIA: Una vez que se encuentran depositados los paquetes electorales de las casillas casilla 169 Básica 1, Distrito 20 , que fueron utilizados para realizar la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas electorales y documentación electoral a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, siendo las \_\_:\_\_ horas de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ellas los Consejeros y Consejeras Electorales CC. María Beatriz Torres Ollervides, María Osvelia Delgado Puga, Omar Becerra Ramírez y Daniel Contreras Hernández ; así como las representaciones de los Partidos Políticos de los partidos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Del Trabajo, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas, Movimiento de Regeneración Nacional y Representante Propietario del Candidato Independiente Lic. Miguel Rodríguez Salazar.

LA PRESIDENTA: Les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CIUDAD MADERO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la secretaria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

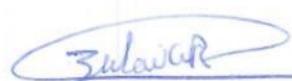
LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 23:20 horas de este 31 de mayo de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MADERO. TAM.; EN SESIÓN No. 16, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2021, C. LIC. VERONICA MEDINA SEGURA, MARIA BEATRIZ TORRES OLLERVIDES, MARIA OSVELIA DELGADO PUGA, OMAR BECERRA RAMIREZ, Y DANIEL CONTRERAS HERNANDEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. VERONICA SEGURA MEDINA, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD MADERO Y LA C. LIC. ZULAIKA REYES CRUZ, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD MADERO.

----- DOY FE -----

  
C. VERONICA SEGURA MEDINA  
CONSEJERA PRESIDENTE

  
C. ZULAIKA REYES CRUZ  
SECRETARIA

